

Soacha Cundinamarca, Diciembre 01 de 2021.

Señores:

JUZGADO 001 DE FAMILIA DE SOACHA

SOACHA CUNDINAMARCA

E. S. D.

REF: MEMORIAL

RELIQUIDACIÓN CRÉDITO DE CUOTA ALIMENTARIA

DEMANDANTE: JUAN CARLOS CRUZ MANRIQUE

DEMANDADO: ANGELICA SMITH ORTIZ TINJACÁ

RADICADO: 21-157

Atendiendo a lo solicitado por ustedes en días anteriores, presento reliquidación del crédito de la cuota alimentaria, actualizada a la fecha.

Lo anterior con el fin de solicitar la entrega de los títulos que reposan a nombre de mi poderdante en ese despacho.

AÑO	INCREMENTO SMMLV	MES	VALOR CUOTA ALIMENTARIA
2019	0	ABRIL	\$160.000
2019	0	MAYO	\$160.000
2019	0	JUNIO	\$160.000
2019	0	JULIO	\$160.000
2019	0	AGOSTO	\$160.000
2019	0	SEPTIEMBRE	\$160.000
2019	0	OCTUBRE	\$160.000
2019	0	NOVIEMBRE	\$160.000
2019	0	DICIEMBRE	\$160.000
		TOTAL DEUDA	\$1.440.000

AÑO	INCREMENTO SMMLV	MES	VALOR CUOTA ALIMENTARIA
2020	0	ENERO	\$160.000
2020	0	FEBRERO	\$160.000
2020	0	MARZO	\$160.000
2020	6%	ABRIL	\$169.600
2020	6%	MAYO	\$169.600
2020	6%	JUNIO	\$169.600
2020	6%	JULIO	\$169.600
2020	6%	AGOSTO	\$169.600
2020	6%	SEPTIEMBRE	\$169.600

2020	6%	OCTUBRE	\$169.600
2020	6%	NOVIEMBRE	\$169.600
2020	6%	DICIEMBRE	\$169.600
		TOTAL DEUDA	\$2.006.400

AÑO	INCREMENTO SMMLV	MES	VALOR CUOTA ALIMENTARIA
2021	0	ENERO	\$169.600
2021	0	FEBRERO	\$169.600
2021	0	MARZO	\$169.600
2021	3,5%	ABRIL	\$175.536
2021	3,5%	MAYO	\$175.536
2021	3,5%	JUNIO	\$175.536
2021	3,5%	JULIO	\$175.536
2021	3,5%	AGOSTO	\$175.536
2021	3,5%	SEPTIEMBRE	\$175.536
2021	3,5%	OCTUBRE	\$175.536
2021	3,5%	NOVIEMBRE	\$175.536
		TOTAL DEUDA	\$1.913.088

AÑO	DEUDA POR AÑO
2019	\$1.440.000
2020	\$2.006.400
2021	\$1.913.088
DEUDA TOTAL	\$5.359.488

Se aclara que el incremento anual, se causa para el mes de abril de cada año, tal como se acordó en audiencia de conciliación, así mismo se manifestó en la demanda

Cordialmente



Marco Tulio Romero Ruiz

CC: 1.073.165.949 de Madrid Cundinamarca.

Estudiante adscrito al Consultorio Jurídico de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia.

Correo electrónico: romero.marco@uniagraria.edu.co

Cel: 3014338554-3175893265

Memorial Proceso 21-157

DERECHO: MARCO TULIO ROMERO RUIZ <ROMERO.MARCO@uniagraria.edu.co>

Mié 01/12/2021 13:35

Para: Juzgado 01 Familia - Cundinamarca - Soacha <jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co>; juan cruz <juanca.cruzmanrique@hotmail.com>

Soacha Cundinamarca, Diciembre 01 de 2021.

Señores:

**JUZGADO 001 DE FAMILIA DE SOACHA
SOACHA CUNDINAMARCA**

E. S. D.

**REF: MEMORIAL
RELIQUIDACIÓN CRÉDITO DE CUOTA ALIMENTARIA**

Buen día.

Deseando éxitos en sus labores diarias y cotidianas.

Por medio del presente, adjunto y envío memorial para su correspondiente tramite.

DEMANDANTE: **JUAN CARLOS CRUZ MANRIQUE**

DEMANDADO: **ANGELICA SMITH ORTIZ TINJACÁ**

RADICADO: 21-157

Enviado desde [Correo](#) para Windows

****Antes de imprimir este mensaje, verifique si es realmente necesario. Proteger el medio ambiente también está en sus manos.**** AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje de correo electrónico y sus anexos es confidencial y por lo tanto, sujeta a reserva. Si usted no es destinatario del mismo debe proceder a borrarlo de su sistema, sin conservar copia. En todo caso el uso, difusión, distribución o reproducción del presente mensaje, con fines diferentes a los indicados en él, es prohibido y puede configurar un delito. Esta información es propiedad de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia, toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia es prohibida y sancionada por la ley. Si no se puede aplicar la declinación de responsabilidades, adjunte el mensaje a un nuevo mensaje de declinación de responsabilidades.